

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA MBASOFTWARE SOLUTIONS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las catorce horas del día 05 de enero del 2015, en las oficinas de la compañía MBASOFTWARE SOLUTIONS CIA LTDA, situadas en la calle Alpallana 505 y Whimper, Edificio Espro, sexto piso, se reúnen los socios señores:

- a) Gabriel Alvarez Diez, propietario de 1.470 participaciones de un valor de USD 1,00 cada una.
- b) Roberto Cortez Izurieta, propietario de 15 participaciones de un valor de USD 1,00 cada una.
- c) Gustavo A. Alvarez Diez, propietario de 15 participaciones de un valor de USD 1,00 cada una, y representado por el señor Gabriel Alvarez Diez, según consta en el Poder que se exhibe.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, y al tenor de lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta Extraordinaria de Socios para decidir sobre el siguiente orden del día:

Actúa como Presidente su titular, señor Gabriel Alvarez Diez, y como Secretario el señor Roberto Cortez Izurieta, en su calidad de Gerente General.

Primer Punto. Conocimiento y aprobación del Informe de Actividades del Gerente General correspondiente al año 2014.

Segundo Punto. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

Los socios presentes, luego de conocer el Orden del Día, lo aprueban por unanimidad y deciden analizarlo.

PRIMER PUNTO. Conocimiento y aprobación del Informe de Actividades del Gerente General correspondiente al año 2014.

De acuerdo con lo previsto en este punto, el Gerente General dando cumplimiento a su obligación legal, somete su informe de actividades correspondiente al año 2014 a conocimiento y aprobación de la Junta General, la misma que luego de escuchar, solicita se otorgue una explicación más detallada de la gestión comercial efectuada, ya que la misma refleja importantes avances, producto de la Gestión efectuada por la Gerencia y su personal pues se evidencia el ingreso de nuevos e importantes clientes, lo cual es motivante.

Realizada la exposición por parte de la Gerencia y resaltar los logros alcanzados, la Junta General decide por unanimidad aprobar el informe presentado.

SEGUNDO PUNTO. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

De acuerdo con la Ley de Compañías, la Junta General pasa a conocer y analizar los resultados económicos reflejados en los Estados Financieros de la compañía, presentados por el Gerente General con corte al 31 de diciembre del 2014, los que señalan que el proceso de recuperación de la compañía aún no ha alcanzado su mejor momento, a pesar de exitosa gestión comercial realizada por la Gerencia y su personal, por lo que, persisten las pérdidas. No obstante de ello se menciona que el mercado Ecuatoriano, en lo que respecta al software muestra aún una demanda limitada toda vez que los clientes prefieren desarrollos pequeños a inversiones en sistemas renovadores y eficientes.

El Gerente General lleva a conocimiento de los socios que al momento se mantiene un valor en los libros contables por pérdida del año 2013, misma que a futuro podría causar complicaciones a la compañía, por lo que solicita a los socios tomen una resolución. La Junta General luego de escuchar

al Gerente General y revisar los valores, decide que se absorba esta pérdida. El señor Gabriel Alvarez Diez, en su condición de socio mayoritario somete a consideración de la Junta General ser él, quien absorba la totalidad de la pérdida del año 2013, y se la cruce con valores que a su favor se registran en la cuenta Aportes futura capitalización. La Junta, ante el pedido, aprueba por unanimidad y se autoriza proceder según lo planteado.

Luego de la evaluación efectuada por la Junta, y de comentar sobre las explicaciones dadas por el Gerente General, se resuelve aprobar los Estados Financieros por unanimidad.

Agotado el orden del día y luego de haber revisado los puntos objeto de esta reunión, se solicita tiempo para un breve receso y la redacción de la presente acta, finalmente se da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 15:00 horas.



Gabriel Alvarez Diez
Presidente



Roberto Cortez Izurieta
Gerente – Secretario



Gabriel Alvarez Diez
Representante de
Gustavo Antonio Alvarez Diez